

MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES ACTA DE VERIFICACIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS	
NOMBRE DE LA OBRA:	REENCARPETAMIENTO ASFALTICO DEL CAMINO LOMA DE SAN RAFAEL A SANTA TERESA DEL TERRERO
LOCALIDAD:	SAN FRANCISCO DEL RINCON
CONTRATO NO:	OPM-SFR/2020-092
EMPRESA CONSTRUCTORA:	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RAYSE, S.A. DE C.V.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCION

LUGAR DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN
COMUNIDAD LOMA DE SAN RAFAEL	12:00	11-dic-20

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

BARRIDO DE SUPERFICIE A TRATAR, RIEGO DE LIGA PARA RECIBIR CARPETA ASFALTICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA, CONSTRUCCION DE TOPES REDUCTORES CON CARPETA ASFALTICA

IMPORTE CONTRACTUAL

MONTO CONTRATADO:	\$ 845,469.48		
AMPLIACION	\$ -	NO. DE CONVENIO	-
LIQUIDACIÓN	\$ -	NO. DE CONVENIO	-
TOTAL CONTRATO	\$ 845,469.48		

PERIODO DE EJECUCIÓN

		CONTRATO			
FECHA INICIO:	20 DE NOVIEMBRE	DE	2020		
FECHA TERMINO:	4 DE DICIEMBRE	DE	2020		
		DIFERIMIENTO			
FECHA INICIO:	-	DE	-	NO. DE CONVENIO	-
FECHA TERMINO:	-	DE	-		
		PRORROGA			
FECHA TERMINO:	-	DE	-	NO. DE CONVENIO	-

**RELACION DE ESTIMACIONES
APROBADAS A LA FECHA DE ESTA ACTA**

No.	PERIODO	IMPORTE
1	20 DE NOVIEMBRE AL 04 DE DICIEMBRE DEL 2020	\$ 845,469.48
FIN		
TOTAL ESTIMADO:		\$ 845,469.48
TOTAL CONTRATADO:		\$ 845,469.48
AMPLIACIÓN:		\$ -
LIQUIDACIÓN:		\$ -
SANCIÓN:		\$ -
SALDO A CANCELAR:		\$ -

DECLARACIÓN DE LAS PARTES

El Municipio de San Francisco del Rincón, Gto, en conjunto con la Contraloria Municipal, reciben los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente y a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales como entidad contratante, dentro de los términos del contrato, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pago indebido.

GARANTIAS

FIANZA ANTICIPO No. _____ DE _____ VALOR _____

COMPAÑÍA AFIANZADORA: SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.

FIANZA CUMPLIMIENTO No. 2497715 19-nov-20 \$ 84,546.95

COMPAÑÍA AFIANZADORA: SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.

FIANZA DE AMPLIACION No. _____ DE _____ VALOR _____

COMPAÑÍA AFIANZADORA: _____

FIANZA VICIOS OCULTOS No. 2506882 11-dic-20 \$ 84,546.95

COMPAÑÍA AFIANZADORA: SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.

LA FIANZA POR VICIOS OCULTOS PERMANECERA VIGENTE DURANTE DOCE MESES

OBSERVACIONES

INTERVIENEN

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

C. ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

FIRMA:

C. ARQ. OMAR GUADALUPE SALDAÑA LOPEZ
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

FIRMA:

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RAYSE, S.A.
C. DE C.V.
EMPRESA CONSTRUCTORA

FIRMA: